

ACTA DE EVALUACION

Con fecha 17 de marzo de 2017, se reúnen los miembros de la comisión evaluadora compuesta por Jessica Miranda, Pila Nummela, Marco Rojas y Francisco Campos quienes declaran no tener interés personal, ni tampoco su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con los proveedores evaluados, siguiendo lo establecido en el Artículo N°62 de la ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado. La comisión de evaluación se compromete además, al correcto ejercicio del poder público por parte de las autoridades administrativas; en lo razonable e imparcial de sus decisiones; en la rectitud de ejecución de las normas, planes, programas y acciones; en la integridad ética y profesional de la administración de los recursos públicos que se gestionan, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°53 del mismo cuerpo legal."

I.- IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN

DESCRIPCION COMPRA LICITACIÓN PARA PROGRAMA EDUCATIVO EN EE EN LA REGIÓN DEL BIO BIO

ID MERCADO PUBLICO 623663-6-LP17

II.- EVALUACIÓN

PROponentes:	Emprendimiento y Generación de Energías Alternativas	Alta Consultores Limitada	SYSTEMIC LTDA.	Carla Donoso Orellana Consultora E.I.R.L.	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Centro de Investigación y Capacitación del Aprendizaje Ucorp S.A.
1. Antecedentes Administrativos	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2. Oferta técnica	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3. Oferta económica	SI	SI	SI	SI	SI	SI

* Todo proponente que obtenga un NO como respuesta en cualquier celda de esta etapa de la evaluación, NO pasará a la siguiente fase del proceso de evaluación*

Documentos solicitados en instrucciones para presentar la oferta

	SI	SI	SI	SI	SI	SI
1. Antecedentes Administrativos	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2. Oferta técnica	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3. Oferta económica	SI	SI	SI	SI	SI	SI

* Todo proponente que obtenga un NO como respuesta en cualquier celda de esta etapa de la evaluación, SI pasará a la siguiente fase del proceso, pudiendo ser adjudicado, pero con la condición de presentar los documentos faltantes antes de 1 día hábil desde el aviso de la institución*.

Criterios de Evaluación

Evaluación Económica:	\$ 65.000.000	\$ 72.000.000	\$ 74.750.000	\$ 71.510.400	\$ 73.000.000	\$ 74.750.000
Evaluación Económica:	64	41	72	51	73	56
Evaluación Técnica:	65	30	100	0	65	65
Experiencia del Proponente	63	31	66	62	61	36
Calificación del Equipo de Trabajo	0	0	100	80	0	80
Jeje de proyecto	100	0	0	65	65	80
Coordinador Territorial	100	100	65	30	100	0
Experto en Eficiencia Energética	65	30	80	65	80	0
Equipo de Facilitadores	65	65	65	80	65	65
Propuesta Técnica	60	0	60	60	100	60
Valor Agregado	100	100	100	100	100	100
Evaluación Administrativa	18	16	16	16	16	16
Evaluación Económica (18%)	51	33	57	40	59	45
Evaluación Técnica (80%)	13	6	20	0	13	13
Experiencia del Proponente (20%)	19	9	20	19	18	11
Calificación del Equipo de Trabajo (30%)	0	0	25	20	0	20
Jeje de proyecto (25%)	20	0	0	13	13	16
Coordinador Territorial (20%)	20	20	13	6	20	0
Experto en Eficiencia Energética (20%)	23	11	28	23	28	0
Equipo de Facilitadores (35%)	26	26	26	26	32	26
Propuesta Técnica (40%)	6	0	6	6	10	6
Valor Agregado (10%)	2	2	2	2	2	2
Evaluación administrativa (2%)	No Aplica	No Aplica	75	No Aplica	77	No Aplica
TOTAL						

III.- OBSERVACIONES

Evaluación Económica	PROFESIONAL	CARGO	UNIDAD	PROFESIONAL	CARGO	UNIDAD	PROFESIONAL	CARGO	UNIDAD	PROFESIONAL	CARGO	UNIDAD
Evaluación Económica (18%)	Diego Lizana Rojas	Director Ejecutivo	ACHEE	Natalia Arancibia	Gerente de Desarrollo	ACHEE	Anita Becerra	Jefe Area Jurídica	ACHEE	Jessica Miranda	Jefe de Linea Educación	ACHEE
Evaluación Técnica (80%)												
Experiencia del Proponente (20%)												
Calificación del Equipo de Trabajo (30%)												
Jeje de proyecto (25%)												
Coordinador Territorial (20%)												
Experto en Eficiencia Energética (20%)												
Equipo de Facilitadores (35%)												
Propuesta Técnica (40%)												
Valor Agregado (10%)												
Evaluación administrativa (2%)												
TOTAL												

Las propuestas de Emprendimiento y Generación de Energías Alternativas, Alta Consultores Limitada, Carla Donoso Orellana Consultora E.I.R.L. y Centro de Investigación y Capacitación del Aprendizaje Ucorp S.A. quedan fuera de bases por presentar menos de 65 puntos en la evaluación técnica, tal como lo indica el numeral 12.2, Factor 3. Requisitos formales, de las bases administrativas.

IV.- PROPONENTE ADJUDICADO

Se solicita adjudicar la oferta de Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, por obtener el mayor puntaje en los criterios evaluados

V.- ELABORACION Y REVISION

REVISION	PROFESIONAL	CARGO	UNIDAD	PROFESIONAL	CARGO	UNIDAD	PROFESIONAL	CARGO	UNIDAD	PROFESIONAL	CARGO	UNIDAD
PROFESIONAL	Diego Lizana Rojas	Director Ejecutivo	ACHEE	Natalia Arancibia	Gerente de Desarrollo	ACHEE	Anita Becerra	Jefe Area Jurídica	ACHEE	Jessica Miranda	Jefe de Linea Educación	ACHEE
CARGO												
UNIDAD												
FIRMA												
COMISION EVALUADORA												
PROFESIONAL												
CARGO												
UNIDAD												
FIRMA												

